

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Pedro Nolasco cf. y fr., Julio pbro. y Cirio mr.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Ignacio ob. Sta. Brígida vrg. y Stos. Cecilio y Severo.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El apostolado seglar

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que los seglares se entreguen animosamente á obras apostólicas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Aplicar á obras apostólicas no sólo el dinero, sino el tiempo y la voluntad.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de las Descalzas, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

Parroquia de la Sma. Trinidad

Prosigue la Novena a la Sagrada Familia celebrándose los cultos siguientes:

A las seis menos cuarto de la tarde se rezará el santo Rosario, seguirá el Seráfico Trisagio cantado y acto continuo los ejercicios de la Novena, finalizando con la bendición y reserva.

Parroquia de San Francisco

Continúa el mes de la Sagrada Familia durante las misas de las seis y de las ocho.

Parroquia de San Juan Bautista

Durante la Misa de las cinco y media continúa el mes de la Sagrada Familia.

Iglesia de San Miguel del Plá

Empieza un solemne Tríduo á la Inmaculada Madre, celebrándose los siguientes cultos:

Por la tarde, a las cinco y media, se rezará el santo Rosario, cantándose la Letanía Lauretana, seguirá un rato de meditación, deprecación á la Santísima Virgen, canto de un motete, sermón y terminará con la gran Salve de Eslava.

Iglesia del Carmen

A las cinco de la tarde Salve cantada por la Comunidad.

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora y seguidamente Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

A las nueve y media Oficio conventual a dos coros.

Por la tarde, a las cuatro y cuarto, habrá los ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del Smo. Sacramento, con exposición y plática.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las siete y media Misa de Comunión general para los cofrades de la Pia Unión.

A las nueve y media Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las cinco, exposición del Smo., rezo del Rosario, Trisagio cantado, ejercicios del primer domingo de mes, conclusión de la Novena, bendición y reserva.

Parroquia de S. Francisco

A las ocho Misa de Comunión general de los cofrades del Smo. Rosario.

A las nueve y media Misa mayor con plática parroquial.

Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario cantado, procesión de los cofrades y Salve cantada.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las cinco, Rosario y Visita de las Hijas de María.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete y media Misa en la que tendrán lugar los devotos ejercicios de S. José.

A las nueve, Misa para los congregados del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, ejercicios de S. José, sermón y reserva.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media Oficio cantado y luego Misa rezada.

Iglesia de San Miguel

A las cinco de la tarde canto del Trisagio Mariano, seguirá la Meditación, deprecación á la Santísima Virgen, motete, cantándose al final la hermosa Salve de Reventós.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cuatro, Rosario y meditación.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce. A las seis en la capilla de Santa Tecla.

Stma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.—A las nueve.

Carmelitas Descalzas.—A las cinco, seis, siete, ocho y diez media.

San Lorenzo.—A las once y media.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez.

San Miguel.—A las siete y á las diez y media.

Jesús Mía.—A las siete y á las nueve.

Hospital.—A las seis y á las diez.

El Pontificado de León XIII

IX

Continuando León XIII su alto ministerio de enseñanza con el fin de iluminar al mundo con los esplendores de la verdad cristiana, publicó con fecha 1.º de noviembre de 1885 la importantísima Encíclica Immortale Dei, que versa sobre la constitución cristiana de los Estados: es un verdadero código de política cristiana, que deberían tener siempre á la vista los hombres de Estado. En ella expone el Pontífice con gran lucidez todo el contexto de la doctrina católica respecto del origen y naturaleza de la sociedad y sus deberes para con Dios y la Religión, la naturaleza y fin sobrenatural de la Iglesia, relaciones del Estado con la Iglesia y derechos y atribuciones de esta. Expone después las doctrinas del derecho nuevo sobre la constitución de la sociedad y los frutos deplorables de estas doctrinas. Recuerda las condenaciones de la Iglesia contra las doctrinas del derecho nuevo, en particular las de Gregorio XVI y las de Pío IX en el Syllabus, advirtiendo que estas condenaciones no afectan á alguna de las formas de gobierno, consideradas en si mismas, ni á la participación mayor ó menor que pueda tener el pueblo en la dirección de los negocios públicos. El Papa exhorta á los católicos á que se adhieran firmemente á los juicios de la Santa Sede acerca de las libertades modernas: y concluye dando reglas prácticas referentes á la conducta que han de observar los católicos en la sociedad de nuestro tiempo.

La Encíclica, que tanta luz derrama sobre asunto tan importante, como es la constitución de los Estados segun las doctrinas del cristianismo, fué recibida por los católicos, como era de esperar, con aplauso y entusiasmo. La opinión liberal, á lo menos segun revelaron sus órganos en la prensa, se manifestó distintamente en Italia y en los otros países. En Italia en donde el odio revolucionario contra el Papado está más excitado y vivo por la siempre candente cuestión romana, los periódicos liberales en general desnaturalizaron el sentido de las palabras, falsearon las intenciones del Pontífice dando

torcida interpretación á la doctrina en la Encíclica contenida. Fuera de Italia, lo mismo en Europa que en América los periódicos liberales, aún los protestantes, al dar cuenta de la Encíclica, la comentaron, con raras excepciones, respetuosa y favorablemente, alabando unos más otros menos la profunda doctrina, la elevación de los conceptos, la precisión de las ideas, la incomparable belleza del estilo, el espíritu de paz y de mansedumbre y el lenguaje que se insinúa en los entendimientos y en los corazones.

Ampliación de la Encíclica Immortale Dei puede ser considerada la Encíclica Libertas publicada en 20 de junio de 1888: versa sobre la libertad, de la cual tan apasionada se muestra nuestra época, y tantos excesos y crímenes se han cometido á su sombra y á su invocación. Por lo mismo no podía León XIII dejar de derramar la luz de la verdad católica sobre esta importante materia, á fin de rectificar los conceptos erróneos que de ella se han formado, prestando así el Pontífice un inmenso servicio al bienestar de la sociedad. El Papa enseña en que consiste la libertad segun las prescripciones de la recta razón y las enseñanzas de la Iglesia, tanto la libertad en el individuo, como la libertad en la sociedad. Expone las relaciones de la libertad con la ley, la naturaleza de ésta, y las relaciones de la ley humana con la eterna y divina: declara que la Iglesia no es enemiga de la verdadera libertad, la Iglesia sólo reprueba y combate la falsa libertad, el abuso de ella.

Pero hay hombres que por libertad entienden una absurda licencia, cuyo sistema, llamado liberalismo, no es otra cosa que el racionalismo y el naturalismo pasando del campo de la filosofía al del orden moral y civil. Expuestos los principios del liberalismo, que distingue en varios grados, y las doctrinas que de ellos se derivan, pasa á su refutación con copia y fuerza de razones: examina las diferentes especies de libertades defendidas por los partidarios del liberalismo, refutándolas tales como las entienden los liberales; y añade que no es lícito de ningún modo pedir, defender ó conceder tales libertades como otros tantos derechos del hombre; sólo en algunos casos por justos motivos pueden ser toleradas; y que allí donde están en vigor, los ciudadanos deben servirse de ellas para el bien, formando de las mismas el juicio que forma la Iglesia. León XIII no podía hablar más claro en materia de liberalismo y de libertades modernas: han de estar por lo tanto enteramente ciegos los católicos, que todavía quieran ser ó llamarse liberales.

Aunque no dejó de causar cierta admiración en el mundo liberal que el Papa se ocupase en tal materia, sin embargo aún la prensa hostil reconoció la sabiduría y la serenidad con que la trató: y ¡cosa singular! fué en Inglaterra citada por los liberales como país clásico de la libertad, donde la palabra del Papa excitó más interés y mereció más elogios, hasta de la prensa protestante.

Complemento de las dos anteriores Encíclicas fué la publicada el 10 de enero de 1890, que empieza Sapientie christianae, en la cual expone los principales deberes de los católicos en la sociedad. Partiendo del

principio que la sociedad está hecha para proporcionar al hombre los medios de llegar á su perfección, y no porque el hombre ponga en ella su fin, infiere que la sociedad que no tuviera otro objetivo que la cultura y el bienestar material sin mirar á Dios y á las leyes morales en su gobierno, se desviaría de su misión y fin señalado por la naturaleza. Desgraciadamente los bienes espirituales que no se encuentran sino en la práctica de la verdadera Religión y en la constante observancia de los preceptos cristianos, van cayendo en olvido cada día más; de donde nace para muchos el peligro de perderse eternamente: como también los Estados no pueden por mucho tiempo conservarse incólumes, decayendo las instituciones y las costumbres cristianas, que son el más sólido fundamento de la sociedad humana. De donde resulta que para la pública tranquilidad y el orden social no resta sino la fuerza, que es bien debil sin la ayuda de la Religión, y más apta á producir la servidumbre que la obediencia. Es, pues, preciso buscar el remedio donde puede hallarse, y es en la restauración de la vida privada y en la pública del modo de pensar y de obrar cristiano: aquí está el único medio de hacer que cesen los males que nos oprimen y alejar los peligros que nos amenazan.

Por esto aunque en anteriores Encíclicas había hablado de los deberes de los católicos creyó el Pontífice oportuno ocuparse en ellos expresa y detenidamente en Encíclica especial. Pone entre los principales deberes que enumera el profesar abierta y constantemente la fe católica y contribuir á su propagación, obedecer á los pastores de la Iglesia, y sobre todo al supremo de ellas no sólo en materias de dogma y de doctrina, sino también en dejarse guiar y dirigir por ellos, conservar la unión y concordia de los ánimos; en el ejercicio de la vida pública favorecer á las personas de reconocida probidad y que den esperanzas de que favorecerán la causa católica, y evitar los escollos, la falsa prudencia que inclina á no resistir á cara descubierta á la dominante iniquidad por temor de que la resistencia embravezca más á los contrarios, y la temeridad de aquellos que, movidos de falso celo, quisieran que la Iglesia se gobernase segun su modo pensar.

J. V. y C.

COMO EN ESPAÑA

El ministro de la Guerra de Alemania ha pasado una circular á los jefes de Cuerpo relativa á la observancia de los deberes religiosos por las fuerzas militares del Imperio.

En virtud de esta notable disposición, los soldados católicos quedan dispensados de todo servicio en los días de Pascua de Resurrección, Pentecostés, Navidad, Circuncisión y Ascensión del Señor y fiesta de Corpus Christi.

Se ordena así mismo á los jefes de fuerzas, que en tanto cuanto lo permitan las necesidades del servicio, concedan á los soldados católicos la observancia de las fiestas de la Epifanía, Pentecostés, Purificación, Anunciación y Ascensión de la Santísima Virgen, su Inmaculada Concepción, y la de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Además se encarga igualmente que se tengan en cuenta las festividades religiosas particulares de cada población y cuantos usos y costumbres

se relacionen con las mismas, á fin de que las tropas puedan tomar parte en ellas siempre que las necesidades del servicio no lo impidan.

Es de creer que esta notable disposición del ministro de la Guerra esté inspirada por el mismo emperador, el cual no oculta las simpatías que sus súbditos católicos le merecen, como lo ha demostrado por actos recientes de que la prensa se ha ocupado, así en Alemania como fuera de ella. Es un síntoma importante que armoniza manifestamente con otros que asimismo se vienen registrando en otros Estados oficialmente protestantes como la Gran Bretaña, Holanda, Suecia y Noruega y otros, que por modo visible van aproximándose á la Iglesia católica, fenómeno providencial que viene á compensar con creces la paladina ingratitud con que están procediendo ciertas naciones hasta ahora apellidadas católicas y que tan injustamente pagan los muchos y grandes beneficios y particularmente España.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

A la Sociedad Arqueológica

En nuestra edición de ayer pudieron ver los lectores de LA CRUZ un suelto contestando á cierto comunicado de la «Sociedad arqueológica tarraconense», referente al robo, poco ha perpetrado en el Museo de antigüedades de esta capital.

Lo avanzado de la hora en que se recibió el citado documento, así como la gravedad del caso, que requería calma y serenidad de espíritu, fueron causa de que nos contentáramos por entonces con unas breves líneas, advirtiendo que no era aquella la última vez que nos ocupáramos del asunto. Hoy volvemos á él, dispuestos á tratarlo con algo mayor extensión, pues, en efecto, creemos que vale la pena.

Aunque al decir de los firmantes del oficio, su objeto se reduce á solicitar el concurso de la prensa local para dar al hecho la debida importancia y para cuanto sea preciso en orden á lograr la adopción por quien corresponda de las medidas que esta importancia requiere; no obstante á quien se fije en el contenido del expresado oficio, habrá de parecerle sin duda que el objeto y además mortificar á esa prensa con acusaciones tan concretas, tan crudas y de tal gravedad, que por lo que á nosotros toca, no creemos en modo alguno tolerables.

Después de ponderar la gravedad del hecho y de consignar la esperanza que abrigaba la «Sociedad arqueológica» de que la prensa local se prestaria espontáneamente á secundar sus deseos, añaden los aludidos señores el siguiente párrafo: «Contra sus previsiones, esta Sociedad ha observado en la casi totalidad de los periódicos que ven la luz en esta capital, una tendencia á quitar importancia á lo que la tiene tan grande, ya haciendo de los objetos sustraídos una tasación arbitraria, ya atribuyendo á esta Sociedad acuerdos imaginarios, como el de ofrecerse á reponer dichos objetos con jactancioso propósito de enderezar entuertos de menor cuantía, ya dando por seguro que esta enmienda la tiene recabada del patriotismo de respetabilísimos patricios, cuyo desprendimiento parece como que se quiere agujinear con la indiscreta publicidad de propósitos que, en todo caso, obligarían á esta Sociedad á proceder con la mayor delicadeza.»

Veán los lectores imparciales si esto no es un ataque el más rudo é injustificado; vean si este es estilo propio de este género de documentos, y digno, tanto de los señores que lo firman, como de la entidad que representan, y vean por fin si este es el camino más recto y seguro para lograr, caso de que la prensa no haya hecho lo que debía, el objeto que se proponen. Si esto no es proceder por la vía del insulto, no sabemos ciertamente de qué manera juzgarlo. ¡Decir que la sociedad «ha observado en la casi totalidad de los periódicos que ven la luz en esta capital una tendencia á quitar importancia á lo que la tiene tan grande...» Por nuestra parte recogemos la alusión de la Sociedad y se la devolvemos con la misma galantería con que nos la endereza. Nuestros lectores dirán si en todo cuanto hemos publicado con referencia al asunto, han descubierto ninguna segunda intención, y si les ha pasado por la mente atribuirnos el in-

noble propósito de quitar importancia a lo ocurrido.

Y en qué se fundan estas odiosas suposiciones de los señores de la Sociedad? Ya lo han visto los lectores: en haber hecho nosotros de los objetos sustraídos «una tasación arbitraria»; en haber atribuido a la Sociedad «acuerdos imaginarios», como el de ofrecerse a reponer dichos objetos, con *facticioso propósito de enredar entuertos* etc. No diremos si la tasación hecha fué ó no arbitraria; lo que sí aseguramos es que dicha tasación no la hicimos nosotros de nuestra cosecha; fué ni más ni menos la tasación que hizo el dignísimo Director del Museo arqueológico. Dicho señor tuvo la amabilidad de facilitarnos nota de ella, de la misma suerte que la pasó al ministerio del ramo a la Corporación Municipal y Diputación respectivamente, y de ella se dió cuenta en la sesión celebrada anteayer por la última de aquellas entidades, como se dió ayer en la sesión celebrada por el Ayuntamiento.

Por lo que atañe al segundo fundamento en que apoya sus juicios la sociedad arqueológica, cúmplesnos contestar con una manifestación análoga, á saber, que si se dió en nuestro periódico la noticia (sin añadiduras de enredamientos de entuertos) referente á la generosidad y patriotismo de algún respetable sujeto que había ofrecido, con el fin de reparar en lo posible las pérdidas experimentadas, poner á disposición de la sociedad arqueológica la colección numismática que posee, lo mismo de la Diputación provincial que igualmente se había brindado á contribuir por su parte á la adquisición de lo que faltara y fuera posible adquirir; todo esto tampoco salió de nuestra cabeza, ni al decirlo, creímos hablar por boca de ganso, ya que procedió de información de personas de cuya veracidad no nos era lícito dudar, como, en efecto, no dudamos entonces, ni dudamos ahora. Pudieron engañarse y pudimos nosotros engañar al público; pero no podemos creer que fuera tal la intención de las referidas personas, ni tal fué la nuestra ni hubo entre ellas y nosotros la menor connivencia.

Diremos, en conclusión, que la «Sociedad arqueológica» tendrá formada de la prensa local una idea tan baja como quiera, y en tal concepto podrá creerse con derecho á tratarla como la ha tratado ahora; pero en cuanto á nosotros debemos advertirle que por grande que sea el respeto que dicha corporación nos merece, y nos la merece muy grande, nunca este respeto será obstáculo para que nos defendamos del mejor modo posible que se nos haga objeto de agresiones siempre como la que ha dado motivo á las presentes líneas.

#### En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Pallarés y con asistencia de los concejales señores Sans, Nel-lo, Sabater, Vallhonrat, Boxó, Rossell, Llauredó, Munté, Malé y Cañellas celebró sesión ordinaria de segunda convocatoria el Ayuntamiento.

Aprobáronse las actas de las dos últimas sesiones; una ordinaria y otra extraordinaria.

El señor secretario enteró á la corporación que los últimos números del B. O. no contenían disposición alguna que tuviera que cumplimentar el municipio.

La distribución de fondos para el corriente mes hecha con arreglo á las nuevas disposiciones alcanza las siguientes partidas:

Pagos inmediatos	13.724'89	pesetas.
» diferibles	19.042'04	»
» voluntarios	3.519'06	»
	35.286'89	»

Se dió lectura á una comunicación de D. Angel del Arco; director del Museo arqueológico dando cuenta del robo cometido ha pocos días en la dependencia de su cargo.

El Sr. Rossell pregunta si se han tomado algunas medidas para evitar que se repitan hechos tan lamentables, contestándole el señor alcalde, que celebró una entrevista con el señor gobernador civil y que procurará junto con la Diputación poner vigilancia suficiente al fin que el Sr. Rossell indicó.

El Sr. Cañellas dice que en vista de que el señor del Arco se queja en su comunicación de que por las autoridades se tuviera tan abandonado el servicio de vigilancia de sitio de tanta importancia, él también ruega se haga constar la extrañeza que le causó saber que la puerta del local del Museo que comunica con el zaguán de la Casa del Ayuntamiento se encontrara cerrada solamente con un simple pestillo al golpe.

Se procedió al sorteo de los señores que han de formar la Junta municipal siendo designados los siguientes:

D. Celedonio Campabadal Folch; don Salvador Escrivá Gabriel; D. Manuel Lozano Sanahuja; D. Rafael Dalmau Pallejá; D. Ignacio Morera Llauredó; D. Emilio Tort Artigas; D. Carlos Mallol Dexeus; D. Antonio Corbella Guinovart; D. Ramón Huguet Cunillera; D. Ramón París Andreu; D. Luis Mezquida Renart; D. Antonio Moragas Nogué; D. Ramón Contijoch Segura; don Juan M.<sup>a</sup> Segura Teixidó; D. Rafael Mutlló Roig; D. Antonio Mestres Salas; D. José Munté García; D. Tomás Rossell Cañellas; D. Raimundo Sanromá Montserrat; D. José Torres Sas; D. Domingo Domingo Mestres; D. Antonio Grau Serra; don Tomás Martí Bassas y don Antonio Virgili Oliva.

Han sido autorizados los capitanes generales de los distritos para conceder los cambios de residencia que soliciten los jefes y oficiales excedentes y de reemplazo que se hallen en los territorios de su mando, salvo en los casos que tengan residencia obligatoria ó deseen pasar á otra región, lo cual sólo podrá concederse de real orden.

Han sido destinados á esta Comandancia el comandante de carabineros D. Adolfo Brescó-Benavente y el capitán del mismo instituto D. Ramón Torres Mendoza.

**Sabanyol.**—Cura radicalmente los Sabañones y las grietas de las manos.

Obren en poder de la Secretaría del Instituto general y técnico y están á disposición de los interesados los títulos de Bachiller expedidos á favor de: D. Miquel Pujol, de Tarragona; D. Pablo Estanislao Ferrer, de Tarragona; D. Emilio González, de Sevilla; D. José M.<sup>a</sup> Gelambí, de Valls; D. José Sánchez, de Barcelona; D. José Pons, de Sarreal; don Antonio José Gaya, de Tortosa; don Amadeo Pujol Domingo, de Vallmoll; D. Casimiro Coy Riera, de Tora (Lérida).

D. Primo Petit Riera, de Guisona; D. Manuel de Casals, de Canet de Mar; D. Magín Magriñá, de Valls; D. Enrique Brull, de Perelló; D. Matias Vall, de Cabacés; D. Manuel López, de Vigo; D. Mariano Martí, de Pla de Cabra; don Juan Llenas, de Barcelona; D. Juan María de Clarós, de Palma de Mallorca; don Juan Batalla, de Valls; D. Gustavo Foye, de Barcelona; D. José Barabá, de Alcover; D. José M.<sup>a</sup> de Fors y de Cuenca, de San Felix de Llobregat; D. José M.<sup>a</sup> Rodón, de Valls; D. Manuel Armeido, de Valencia; D. Salvador Guzmán de Villoria, de San Gervasio.

D. Enrique Ribó, de Valls; D. Alfredo Manresa, de Cerviá; D. Carlos Girón Fernández, de Barcelona; D. Casimiro Babot, de Barcelona; D. Carmelo Adell, de Falset; D. Francisco Alfonso Esteve, de García; D. Francisco Bergada, de Vilet (Lérida); D. Francisco de P. Pémányer y Pémányer, de Barcelona; D. Juan B. Crespo, de Valderrobres; D. Luis Girón Fernández, de Barcelona; D. Pedro Andreu Lloberas, de Alcover; D. Ponciano Arbós, de Falset; don Pedro Cortiella, de Corbera; D. Pedro Pascual, de Mataró; D. Ramón Sabaté, de Montblanch; D. Ramón Castellort, de Valls; D. Ramón Gras, de Manlleu; D. Salvador Mata, de Bañeras, y D. Valentín Solá, de Igualada.

Ha fallecido en Valls la Sr. D.<sup>a</sup> Teresa Amenós, viuda de Vilalta, muy apreciada de cuantos la conocían, que son la mayoría de la ciudad, por su afable, sencillo y distinguido trato y por los nobles y caritativos sentimientos que la adornaban.

Su muerte ha sido muy sentida. A su familia y en particular su hijo el doctor D. Antonio Vilalta, canónigo de Gerona, les deseamos la resignación cristiana tan necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. Buenaventura Mortés, 3.046'67 pesetas; D. Eugenio Tejero, 215; D. Leoncio Montañés, 6.636'32; D. José Montalt, 2.683'64; D. Juan Costa, 32.753'20; don Buenaventura Pallarés, 26.054'31; don Mariano Nicolau, 834'37; D. Vicente Calatayud, 2.780'69; D. Joaquín Bernal, 642'8; D. Ausubio Perezagua, 1.837'26; D. Eustaquio Gonzales, 3.150'97; don Juan Mallol, 3.386'17; D. Manuel Ochoa, 23.119'13; al señor depositario pagador, 2.500; D. A. Rue, 1.521'41; D. M. Sunyer, 540'41; D. J. Tuvió, 1.614'15; D. F. Perez, 183'33; D. M. Nicolau, 576'66; D. C. Vives, 4.902'55; D. J. Artigues, 1.493'30; D. J. Artigues, 2.293'65.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el favorecido café del Centro por los profesores Sres. Terraza y Salvat.

- 1.º Tutti in Maschera, Pedrotti.
- 2.º Faust, fantasía, Gounod.
- 3.º Chateau Margaux, Caballero.
- 4.º Samson y Dabila. Sains Sains.
- 5.º Célebre gavota, Ardetti.

Después de haber tenido que guardar cama á causa de aguda enfermedad, hállase muy aliviado el M. I. Sr. Dr. Don Tomás Sucona, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

En el gobierno civil se nos proporcionó ayer copia del siguiente telegrama recibido de Reus y firmado por el señor presidente de aquella Cámara de Comercio:

«Cámara aplaude y agradece disposiciones V. S. y gestiones teniente coronel guardia civil, acordando unanimidad darle gracias y rogarle permanezca en tan acertada actitud. El presidente, Antonio Pascual.»

Se nos ruega que excitemos el celo de las personas caritativas hacia una familia que vive con la mayor miseria en la calle de Santa Ana, núm. 4, piso 3.º

Como podrán ver nuestros lectores en la sección correspondiente pronto se verificará el concurso para el arriendo del Teatro.

De desear es que el que obtenga la explotación del coliseo sea persona que se acuerde que el teatro debe ser modelo de buenas costumbres, con lo cual creemos que no tan solo ganaría la moral pública si que también sería provechoso para el propio explotador.

Fueron aprobados dos dictámenes de Hacienda; uno de ellos referente al informe del estado económico de la corporación presentado por la alcaldía y el otro informando la instancia presentada por el Centro industrial en 12 de los corrientes.

Los dos están concebidos en términos de que no se pueda atender las súpticas expuestas, por estar ya aprobados los presupuestos y no considerarse autorizada la comisión para hacer innovaciones en ellos.

Fueron ratificados dos acuerdos de la comisión de Ensanche; el primero de ellos se prohíbe que las brigadas de Ensanche practiquen trabajos fuera de la zona y en el otro se determina plantar árboles en la calle de Cañellas.

Pasaron á las comisiones correspondientes una instancia de D. Francisco Romeu pidiendo permiso para hacer obras en una casa de la plaza de los Infantes y otro de D. Ramón Rosich, solicitando en arriendo una mesa en la plaza de Abastos.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Cañellas pregunta que acuerdo ha tomado la comisión de Hacienda en lo relativo al impuesto de las verduleras y como le testeara el Sr. Pallarés que había convocado la comisión sin que sus individuos asistieran en número suficiente para tomar acuerdos, el señor Cañellas propuso que se suspendiera la sesión hasta que hubiese dictamen, ya que el día 1.º ha de comenzar á hacerse efectivo el impuesto, desistiendo de su empeño al manifestar la alcaldía que había suspendido la exacción del mismo. Acto seguido se levantó la sesión.

**Ovi Lecitina Giol.**—El remedio más eficaz para las con valescencias.

Hoy de diez á trece se abrirá el pago por la Tesorería de Hacienda de los haberes de la mensualidad corriente, á las clases pasivas que lo tienen consignado en esta provincia cuyo pago se efectuará en la forma siguiente.

- 31 enero.—Nóminas de Jubilados.
- 3 y 4 febrero.—Habilitados de la Capital é individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío militar, Montepío civil y retirados.
- 5 Habilidad de fuera de la capital.
- 6 Idem de la capital.
- 7 Todas las nóminas (El resto).

Ha sido nombrado congresista honorario del «Congrés universitari català» nuestro particular amigo el presidente de «Joventut Catalanista» de esta ciudad D. Francisco A. Nel-lo.

La asociación de padres de familia de Barcelona ha publicado el resumen de los servicios que ha presentado durante el año 1902. Las cifras que arroja el estado son la prueba más elocuente de los beneficios que reporta la referida institución.

En breve se celebrará en Gerona una reunión de ribereños del Tordera, con objeto de acordar los medios de que han de valerse para salvar sus intereses, amenazados siempre que se desencadenan temporales.

El día 12 de febrero próximo tendrá lugar en el Hospital militar de esta plaza el concurso para adquirir varias mercaderías para el consumo de dicho establecimiento.

A causa de las circunstancias porque atraviesa la vecina ciudad ayer no vieron la luz pública los diarios que en ella se publican.

Solamente el *Diario de Reus* publicó un reducido suplemento que recibimos por la tarde.

Habiendo sido comprendido en el alistamiento de esta ciudad para el reemplazo del año actual el mozo Simón Sánchez Anguela hijo de José y de Petra; natural de Fuentes Claras, uno y otros de ignorado paradero, se sita á estos interesados para el acto de la rectificación que tendrá lugar ante el Ayuntamiento el día 7 de febrero próximo á las once de la mañana, apercibidos que de no comparecer les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

La nueva fábrica de alamóres y efectos para la electricidad, establecida en Villanueva y Geltrú, va extendiendo sus trabajos, hallándose ocupados en ellos unos cien hombres y ochenta mujeres.

Hoy debe llegar á Tortosa el personal de la comisión liquidadora de la intendencia militar de Filipinas.

**Neurostegeno Sagrañes.**—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

El Ayuntamiento de San Lorenzo Savall tiene en proyecto la construcción de un edificio destinado á Casa Consistorial y á escuelas municipales.

La realización del proyecto será indudablemente una importante mejora para dicho pueblo.

A las cinco de esta tarde y bajo la presidencia del señor gobernador civil debe celebrarse sesión de primera convocatoria la Junta provincial de instrucción pública.

Al anochecer de anteayer ocurrió una sensible desgracia en una casa en construcción de la Rambla de Cataluña, número 53, de Barcelona.

Cuando los obreros se disponían á abandonar la obra, se vino abajo un muro de contención, que arrastró en su caída á un trozo de terreno, quedando sepultado debajo uu aprendiz de albañil, que terminada su tarea se dirigía á su domicilio.

Inmediatamente sus compañeros se aprestaron á auxiliarle, pero hubieron de desistir de su laudable propósito, porque el terreno contenido por el tabique hundido se iba desmoronando, aumentando en su consecuencia el montón de tierra y piedras que pesaba sobre el desgraciado obrero. Sin pérdida de tiempo utilizando palas y azadones, varios obreros comenzaron la tarea de apartar los materiales y descubrir el cadáver.

A las ocho y media de la noche consiguióse dar con el cuerpo del infeliz obrero, horriblemente desfigurado.

Llámasse la víctima de este accidente Ramón Guip, de 18 años de edad.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito municipal.

La obra en construcción es propiedad del Dr. Fargas y el encargado de la misma es el maestro de obras D. José Bargas.

Ampliando la noticia que dimos en la última edición, referente á lo ocurrido entre una pareja de carabineros en la carretera de Amposta á San Carlos de la Rápita, copiamos de un diario de Tortosa lo siguiente:

«En la noche del 27 del actual, y siendo próximamente las 20, hallándose de servicio los carabineros Antonio Vello Delgado, casado y Rafael Aparicio Peña soltero, en la carretera de Amposta á San Carlos, disparó el primero el máuser contra el segundo, produciéndole la muerte instantánea, siendo la causa que motivó tal suceso, la de no querer acceder el interfecto á una instancia que le hizo el agresor de tomar unas copas en su compañía.

Acto seguido se personaron en el lugar de la ocurrencia, el jefe de la sección capitán D. Eduardo Castro y el cabo primero Miguel Guerra, al objeto de instruir la oportuna sumaria, procediendo al levantamiento del cadáver. Conducido al depósito del cementerio de Amposta, se le practicó ayer la autopsia, y el agresor será conducido á las prisiones militares de Tarragona hasta la terminación del proceso que se le sigue.»

Santiago Vallvé.—Procurador.—Ofrece su despacho; Mayor, 9 y 11.

#### Extracto del Boletín Oficial

Anuncio de ferrocarriles de la Red Catalana de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante constructora de Samper á Roda manifestando que desea continuar el amojonamiento de la última expresada línea en la parte comprendida en el término municipal de Selva del Campo, insertando además la relación de los propietarios interesados en el amojonamiento.

La Tesorería de Hacienda hace público que existiendo en la Caja de dicha Tesorería las inscripciones nominativas de la deuda al 4 por 100 que expresa, invita á las Corporaciones á cuyo favor estén emitidos los referidos valores los retiren de la caja.

El agente ejecutivo de Hacienda anuncia la pública subasta de varias fincas del término de Canonja embargadas por débitos del 1.º, 2.º, 3.º y 4.º trimestres de 1901 de contribución rústica y urbana.

El Ayuntamiento de Vilella baja, Arnes y Mora la Nueva y las alcaldías de Roquetas, Montreal y Riudecañes insertan anuncio de varios servicios municipales.

Requisitoria del Juez de instrucción de Tortosa citando, llamando y emplazando á José Saez Lluch.

#### CURIOSIDADES

##### El primer puerto del Imperio germánico

La interesante revista francesa *Armée et Marine* publicaba en uno de sus últimos números un documentado artículo sobre el puerto franco de Hamburgo, del que en gran parte extraemos nosotros los siguientes datos.

Las nuevas dársenas del precitado puerto alemán, el primero del mundo después de Londres, tiene una superficie de 165 hectáreas. El desarrollo de los muelles alcanza poco

más de 17 kilómetros, y suponiendo que á los buques de más crecido tonelaje les bastan 80 metros en el sentido de la manga, para maniobrar en el interior de los puertos, tenemos que pueden atracar á los diques que limitan las nuevas dársenas del puerto de Hamburgo, unos 300 vapores de regular porte, y proceder allí con libertad completa á la carga y descarga.

Cincuenta y dos tinglados cerrados ó almacenes, con longitud total de 11 kilómetros y anchura media de 30, se han construido sobre los muelles, 264 grúas á vapor y 90 eléctricas facilitan notablemente el enorme tráfico que hay en el gigantesco puerto alemán.

La vigilancia es exquisita, sobre todo durante la noche, y ninguna persona extraña puede permanecer en los muelles una vez oscurecido.

Desde Cuxhaven á Hamburgo una no interrumpida fila de boyas luminosas ó acústicas y 150 faros indican minuciosamente á los buques el rumbo que deben seguir. Varios aparatos automáticos marcan el fondo con precisión notable. El Elba hallase dividido en dos canales. Los barcos, que se dirigen á Hamburgo, deben pasar por el que dice *estribor*, y por el de *babor*, los que navegan en sentido opuesto.

Muchas y muy grandes han sido las dificultades que ha habido que vencer, á fin de dar al Elba la profundidad necesaria para que los grandes trasatlánticos pudieran llegar al consabido puerto franco. Actualmente ocho dragas á vapor, y con fuerza de 300 caballos cada una trabajan en diferentes puntos del canal. El fondo que en la pleamar era de 4'30 metros en 1850, ha pasado á 8 desde 1897.

Los buques de gran calado, á quienes sorprende la bajamar, pueden con facilidad entrar en dársenas de mucho fondo, que de trecho en trecho se han construido á ambos lados del río.

#### SECCION OFICIAL

##### Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Joaquín José Vives, Alvaro Guitian Vico.

FALLECIDOS.—Valentín Gomez Carnicer, Pabellones del Penal, (49 años).—Manuel Arts Teixidó, Espinach, 12, (63 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

#### Hospital de San Pablo y Santa Tecla.

Esta Junta admitirá proposiciones para el arriendo del Teatro principal, propiedad del Hospital civil de la misma, desde hoy día 31 de enero hasta el día 8 del próximo mes de febrero inclusive, debiendo aquellas sujetarse á las condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Establecimiento todos los días laborables de seis y media á ocho y media de la noche.

Tarragona 31 enero 1903.—P. A. de la Junta.—El secretario accidental, José Reig.

#### COMERCIALES

##### Movimiento del puerto

##### Embarcaciones llegadas ayer

De Gijón y esc. en 25 ds. v. «Felisa», de 676 ts., c. S. Piñole, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De San Carlos en un día l. «Alfreda», de 65 ts., c. V. García, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Torreveja en 4 ds. l. «Barcelonés», de 22 ts., c. P. Gabarda, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Messina en 3 ds. v. noruego «Sardina», de 711 ts., c. L. Anne, con tránsito, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Port-Vendres en 3 ds. polacra goleta francesa «La Paix», de 79 ts., capitán J. Menya, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

##### Despachadas

Para Hamburgo y esc. v. inglés «Araña», con efectos.

Para Barcelona v. «Felisa», con tránsito.

#### CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 30

Día 28 Hoy

4 por 100 interior contado..... 74'90 75'20

4 por 100 idem fin de mes..... 74'95 75'25

4 por 100 idem fin próximo.....	71'95	75'45
4 por 100 amortizable.....	96'00	96'10
Carpetas amortizables.....	95'85	96'00
Banco de España.....	478'00	478'00
Tabacalera.....	409'50	409'50
Nuevo empréstito.....	00'00	00'00
Cambios de París.....	33'00	32'80
4 por 100 exterior.....	89'30	89'20

**Cambios de Barcelona, día 30**

CAMBIOS EXTRANJEROS		
Londres á 90 días fecha.....	33'00	dinero
Id. cheque.....	33'52	papel
París. cheque.....	33'30	"
Berlín, cheque.....	4'64	"
New York, cheque.....	6'87	"

**EFFECTOS PUBLICOS**

Anterior	Dinero	Pape
75'47 4 % interior fin mes.....	75'25	75'27
75'40 4 % idem fin próximo.....	75'50	75'52
96'05 Deuda Amort. fin mes.....	96'20	96'25
96'35 Idem fin próximo.....	96'50	96'55
00'00 Cplas. Amort. fin mes.....	96'00	96'05
96'30 Idem fin próximo.....	33'30	96'35

**OBLIGACIONES CONTADO**

147'00 Ferc. Barc. Zarag., adh.....	00'00	00'00
88'00 " " " Se. A.....	00'00	00'00
92'00 N. España, L. rida á Reus y Tarragona acc. adh.....	00'00	00'00
103'65 N. Esp. * especs Seg.....	103'75	104'00

**Última Información**

**Servicio especial de La Cruz**

**Agresión**

Madrid, 30, 10'30 m.  
Despachos del Ferrol dicen que el correspondiente del periódico *La Voz de Galicia* en aquella ciudad fué agredido por la muchedumbre, viéndose en la necesidad de apelar á la fuga, á consecuencia de los ataques dirigidos por dicho periódico al vecindario del Ferrol con motivo del grito ¡Viva Mam. d! que profirieron algunos cuando el bandido Casanova fué llevado á la cárcel.

Numeroso gentío acudió al puerto á la hora de la llegada del vapor que conducía el correo de la Coruña, apoderándose de los ejemplares de *La Voz de Galicia* destinados para la venta, los cuales fueron quemados.

En los sitios más concurridos se han fijado pasquines aconsejando que no se lea *La Voz de Galicia*, alegando que injuria á los ferrolanos partiendo de falsas informaciones.

**El maíz en Coruña**

11 m.  
Telegrafían de Coruña que á consecuencia de la escasa cosecha que se ha recolectado este año, está agotándose el maíz, que constituye uno de los principales alimentos de los campesinos gallegos.

**La «Gaceta»**

11'45 m.  
Publica una Real orden aplazando hasta el 1.º de mayo la inauguración del servicio internacional de paquetes postales entre las Baleares y Canarias.

**Por si acaso**

11'10 t.  
Comunican de Gibraltar que hoy se verificará un simulacro, en el que tomarán parte las fuerzas de mar y tierra de aquella plaza, atacando á ésta una escuadra y Gibraltar defendiéndose.

**Lo que dice Silvela**

1'30 t.  
El Sr. Silvela, comentando esta mañana ante algunos periodistas las hondas disensiones que existen entre los prohombres del partido liberal, se lamentaba de ello, expresando su creencia de que cuando estén abiertas las Cortes lograrán los fusionistas constituir un núcleo político que tenga condiciones para poder ser un instrumento de gobierno.

**Del lado de Montero Ríos**

2'10 t.  
Se confirma que los siete exministros liberales que ayer se reunieron en casa del Sr. Montero Ríos, dirigirán á éste hoy ó mañana una carta en la cual aprobarán su conducta y se pondrán decididamente á su lado.

Uno de estos exministros, con quien hemos hablado, nos ha asegurado que harán dicha declaración,

añadiendo que opina que las situaciones y modos de proceder deben ser claras y exentas de todo convencionalismo.

**El duque de Tetuán**

4'30 t.  
El duque de Tetuán, según el parte facultativo, ha pasado relativamente bien la noche última, habiéndose iniciado una lgera mejoría.

**La bandera cubana en Madrid**

4'55 t.  
Esta mañana llamaba la atención en el hotel de la Paz de la Puerta del Sol, que ondeara la bandera cubana.

En dicho hotel se aloja el ministro plenipotenciario de Cuba en España, y como dicho representante ha tomado ya posesión del cargo y está debidamente acreditado, ha dispuesto que ondeara en su domicilio la bandera de la República cubana.

Es comentado el hecho de que se haya establecido la legación citada frente al ministerio de la Gobernación, por aparecer como un alarde mortificativo para los españoles.

**Bolsin**

7 t.  
En el corro se cotizó esta tarde:  
Interior, 74'90.  
Fin próximo, 00'00.  
Francos, 00'00.  
Libras, 33'11.  
Empréstito nuevo, 95'90.

**La huelga de Reus**

10'50 n.  
En vista de las noticias recibidas de la marcha de la huelga de Reus, han conferenciado extensamente los Sres. Silvela y Maura.

**Los diputados castellanos**

10'30 n.  
La comisión de diputados castellanos compuesta por los Sres. Barrio y Mier, Muro y otros visitaron á los Sres. Silvela y Villaverde, para gestionar que no se conceda la zona neutral á Barcelona.

Ambos les reiteraron los propósitos del Gobierno de llevar integra la cuestión al Parlamento para que decida.

**La Embajada francesa**

10'50 n.  
Se ha verificado en la Embajada de Francia la recepción con motivo de la toma de posesión de M. Cambon.

Han asistido al acto el Gobierno las autoridades, muchos políticos, los jefes de Palacio y otras personalidades.

**El partido liberal**

10'40 n.  
Entre las diferentes manifestaciones hechas por los prohombres del fusionismo hay que mencionar las del Sr. Groizard que expresa que aunque le unen con los Sres. Vega de Armijo y Moret antiguos lazos de amistad, no serán estos obstáculos para que se incline á aceptar los acuerdos de los amigos del señor Montero Ríos.

El Sr. Vega de Armijo, dice, nos quedaremos con el programa que nos legó el Sr. Sagasta y continuaremos trabajando y aprestándonos para la próxima lucha electoral inspirándonos en sus resultados que serán el fiel reflejo de la opinión liberal del país.

Los Sres. Gullón y López Puigcerver aprueban en un todo la conducta seguida por el Sr. Montero Ríos, y por ello han manifestado que no asistirán á la reunión que celebren los exministros liberales.

El Sr. Capdepón cree que la dirección del partido debe llevarla el Sr. Montero Ríos, sin perjuicio de que la realidad les adjudica ese distintivo.

**Otra opinión**

10'40 n.  
A las opiniones de los exministros hay que agregar la del Sr. Nuñez de Arce.

Dicho señor culpa á los oradores del Círculo del fraccionamiento en que se hallan los elementos liberales.

Añade que asistirá á la reunión de

los exministros y caso de que sea inevitable la ruptura entre ellos y se persista en el fraccionamiento, se apartará completamente de la política, dedicándose exclusivamente á la vida tranquila de las letras.

**Reunión**

10'45 n.  
A última hora se han reunido en casa del Sr. Montero Ríos los señores Groizard, Puigcerver, Gullón, Weyler, Capdepón, Eguillor y Rodríguez, tratándose de varios asuntos referentes al problema de la jefatura y firmar una protesta de adhesión al Sr. Montero Ríos.

**EXTRANJERO**

**Preparativos belicosos**

París, 30.—Dicen de Nueva York que en vista del giro que han tomado los asuntos de Venezuela, el Parlamento de Washigton ha examinado las proposiciones que le han sido hechas para el aumento de la escuadra.

**De Cuba**

París, 30.—En telegramas de la Habana se dice que se teme en dicha capital que ocurran serios desórdenes por no haberse abonado sus haberes al ejército, el cual amenaza ocupar las poblaciones más importantes de la isla y nombrar un Gobierno á su gusto.

El que rige actualmente ha ofrecido á los descontentos satisfacer sus haberes con los fondos del primer empréstito cubano que se emitirá en el próximo mes de abril.

**Bolsa de París, apertura**

París.—3 por 100, 99'87  
Exterior español, 88'95  
Norte España, 223.  
Zaragoza, 350.

**Bolsa de París, cierre**

París.—3 por 100, 99'85.  
Exterior español, 88'75.  
Norte España, 224.  
Zaragoza, 352.  
Libras, 33'52.  
Francos, 33'34.

MENCHETA.

**LA HUELGA DE REUS**

**El paro general**

La industriosa ciudad de Reus, modelo de actividad y energías en todos los ramos del saber humano, está pasando como saben nuestros lectores por la información que diariamente les hemos facilitado, momentos de terrible angustia, de los que jamás salen beneficiados los intereses de nadie y que según su terminación pueden determinar la ruina de un pueblo, por sólida que sea su situación.

Comenzó la huelga, que han sostenido sus iniciadores con una constancia y disciplina pasmosas, de una manera que á nadie inspiraba cuidado, pero las cosas se han puesto de tal modo y ha arreciado tanto la tormenta, que Dios permita que nuestros queridos vecinos no recuerden estos días como fecha luctuosa de su historia patria.

A la huelga de peones, carreteros y mozos de almacén, siguió paulatinamente la de otros oficios por su índole ligados con aquellos braceros y finalmente con ellos ha hecho causa común toda la masa obrera de la población, por tanto anteayer y ayer el paro fué general.

**El día de ayer**

Odediciendo las ordenes dictadas por la autoridad gubernativa, los comerciantes que poseían materias explosibles y armas trasladaron al cuartel de la guardia civil las que tenían almacenadas.

Al amanecer grupos diseminados de obreros hallábanse apostados en los sitios convenientes impidiendo la entrada de los carros que abastecen de víveres los mercados.

Los jornaleros que intentaban salir para dedicarse á los trabajos del campo, desistieron de sus propósitos uniéndose á los huelguistas.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 30 enero.  
Longitud en tiempo O Horas. 5 Mins. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación.	BARÓMETRO á 0º y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS						VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	Sombra	MÍNIMA Reflec.	Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.
9 mañana 3 tarde	774'75 Milíms. 767'99 Milíms.	9 12'10	23'00	15	3'75	5	10	N. S. S. E.	109'40 kims.

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM Humedad relativa	AGUA evapda. en 24 horas	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana 3 tarde	Despejado id.	0'0 0'1	Cir.Cum	0'86 0'84	2'0		

El bloqueo de la población por los huelguistas es completo.

Otros se dedicaban á impedir que los ordinarios de los pueblos vecinos entrasen en la ciudad, logrando algunos que los médicos practicaran la visita á pié.

Como decíamos ayer uno de los problemas más pavorosos es el de proporcionarse víveres los que resultan inasequibles dada su carestía por las clases acomodadas.

La casi totalidad de tiendas están cerradas y se gestiona por los obreros el cierre de los cafés y toda clase de establecimientos.

Tres obreros que fueron detenidos por la mañana fueron puestos en libertad por la tarde, bajo promesa de que no alterarían el orden público.

La Sociedad cooperativa que abastece de pan al fiado á los huelguistas, les comunicó que no podía suministrarles más tan indispensable artículo, por haber agotado las existencias de harina.

Los almacenistas harineros se han negado, á su vez, á proveer á la cooperativa, alegando que les ha sido prohibido gubernativamente.

Al enterarse los obreros de esta noticia, se han indignado contra semejante orden, y han convocado á una reunión, que se celebrará en el local de la Federación obrera.

El mediodía se celebró una reunión de obreros asistiendo unos quinientos.

Guárdase gran reserva acerca de los acuerdos tomados en dicha reunión; más, según informes que tenemos por fidedignos, dióse cuenta del estado de la huelga, acordándose mantenerla hasta el último trance.

Acordóse también que se dupliquen hoy los grupos de obreros y que vigilen las puertas de la ciudad, á fin de que no salga gente á trabajar ni entren comestibles.

Propúsose que se sitúen grupos frente al domicilio de los patronos para impedir que adquieran víveres.

Hablóse de ejercer coacciones cerca de las criadas.

Con objeto de declinar responsabilidades, la junta, en vista de no haber sido admitidas algunas de las proposiciones presentadas, acordó que obre cada cual con entera libertad de acción, sin apartarse de los temperamentos de energía.

Uno de los reunidos propuso que salgan de la población sus mujeres y sus hijos, oponiéndose otros á que se aceptara dicha proposición, por entender que las mujeres están dando ejemplo de virilidad.

Acordóse nombrar una comisión que resuelva el conflicto de la falta de harinas en la Sociedad Cooperativa, y en caso de que los almacenistas no faciliten este artículo, impedirán la venta de pan en las tahonas.

La nota dominante entre los obreros fué de energía.

Para esta mañana se anunciaba que los huelguistas impedirían el sacrificio de reses en el Matadero.

Por la tarde después de una conferencia celebrada por los obreros con los fabricantes que abastecen de harinas á la Cooperativa que fabrica pan para los huelguistas, se acordó que los huelguistas fuesen á buscar lo que necesitasen.

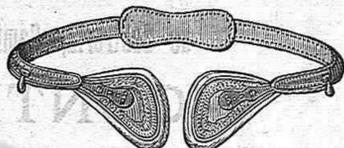
Estos, en cambio, autorizarán la venta de pan en las tahonas.

Hasta la hora que alcanza nuestra información (7'20 de anoche) no se

había registrado ningún suceso desagradable encendiéndose los faroles del alumbrado con regularidad relativa.

Los obreros huelguistas ascienden á la respetable suma de seis mil.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.



**IMPORTANTÍSIMO á los Herniados**

(TRENCATS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausollese d Barcelona, son garantías que no olvida el público.

*Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.*

**ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS** de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

**TIRANTES OMOPLATICOS** para evitar la cargazón de espaldas.

**FAJAS HIPOGASTRICAS** para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

**José Pujol**

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO

**LA CRUZ ROJA**

Reus, Plaza Prim, Reus

EL MÉDICO-CIRUJANO

**D. FRANCISCO CAÑELLAS**

ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle del Gobernador González, Chalet.

Horas de consulta de diez á once por la mañana y de dos á cinco por la tarde.

**VERDADERA GANGA**

Por cambio de domicilio de su dueño, se vende á precio muy módico en conjunto ó por lotes un magnífico mobiliario en buen estado compuesto de un sofá, dos sillones y ocho sillas estilo Luis XVI tapizadas de preciosos reps, una mesa trípode con marmol, un aparato araña dorado, cuadros con marco dorado y de chacaranda, dos portiers del reps de la sillería, cuatro columnas ríncóneras estriadas con estatuas, un reloj de cuadro, una librería, libros y otros objetos.

Darán razón en el entresuelo de la casa número 10 de la calle de Caballeros de esta ciudad.

CLÍNICA DENTAL

DE

**D. Fulgencio Agustí Aleu**

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **SIN dolor.**

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

## SECCION DE ANUNCIOS

## TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Arrabal Robuster núm 4.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones.  
Cristales, transparentes, marcos dorados.  
Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos.  
Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

## GRAN ESTABLECIMIENTO

de Sastrería, Camisería y Corbatería de

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan 57, TARRAGONA

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.  
Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.  
Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

## EMULSION NADAL

Única que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, recimiento de los huesos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

## FARMACIA MODERNA

M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales necientes. Gran esmerpulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLÓS: Se curan con el CALLICIDA JUANOLA

B. Misericordia núm. 2.

TOS

LAS MEJORES PARA CURAR LA

PASTILLAS SERRA:

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga.  
Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

SE VENDEN:  
Farmacia del Centro de Manuel Font,  
Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48.

## CAPAS DE 3 Á 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas de paños superiores con elegantes y variados embozos á precios de fábrica.  
Estambres, Cheviots, Gergas, pañetes, franelas.  
Mantas de lana y algodón. Géneros para luto, corsés, Mundos, paraguas, Sábanas de hilo y algodón. Todo á precios baratísimos.

GANGAS

Mantas algodón de 8 palmos ancho por 11 y 11/2 largo, nueve reales.  
Sábanas de 7 y 11/2 palmos ancho por 11 y 11/4 de largo, ocho reales.  
Paraguas desde ocho reales

J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

## MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

DE

RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.

Cuellos y bols para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas.  
Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Conde de Rius, 10.—Tarragona

Lecitina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48

## NEURASTENIAS

ANEMIAS

CLOROSIS

VEJEZ PREMATURA

CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el NEUROSTÉGENO Sagrañes

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Cuchí y Mirambell

TARRAGONA

## LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimestre . . . . . 4 pesetas

Resto de España, id. . . . . 4'50 "